

Desde Madrid

(De nuestro Redactor-corresponsal)

Ya tenemos proyecto o propuesta, como le llama la comisión correspondiente, de Constitución, en forma de carta otorgada, puesto que es el Poder público quien ha de aprobarla en realidad, dejando para un plebiscito incoloro la aprobación ciudadana y para unas Cortes ordinarias la sanción condicional total.

Concede el Gobierno un margen amplio de discusión doctrinal para la nueva Constitución y para los otros proyectos de leyes complementarias.

Se echa de ver, desde luego, que la nueva organización del Poder legislativo no responde a las realidades políticas de los tiempos ni de la Nación misma.

Hay un Consejo que, en cierto modo, mediatizará la vida del Parlamento, cuyo voto, por otra parte, no influirá en la estabilidad de los Gobiernos, aunque dicho voto sea adverso a la gestión ministerial en sus respectivas propuestas. Hay diputados de nombramiento real y se determinan de tal modo las condiciones para la elegibilidad, que, ciertamente, no queda a la voluntad ciudadana la libertad necesaria para la designación de sus representantes.

Algunos periódicos, aunque de tradición liberal, se muestran conformes con la propuesta constitucional para la elección de la futura Cámara legislativa. Allá ellos. Por nuestra parte, estimamos, que la ciudadanía recibe un duro golpe si llega a prosperar, tal como se ha presentado, el Código fundamental, porque en el Parlamento predominarán las castas y las clases sobreponiéndose, quiérase o nó, a los deseos quizá de la nación misma.

No dudamos de las intenciones; pero parecemos que se retrocede demasiado en el camino de la libertad y que la nueva Constitución, que, en gran parte, recoge, copiándolos literalmente, principios fundamentales de la de 1876, es, como apunta un diario, menos liberal que la carta misma otorgada en 1814 por Luis XVIII a Francia.

El nuevo Parlamento, según el proyecto, vendrá a ser un conglomerado de lo que hasta aquí han sido el Congreso y el Senado, con la agravante de ir a un sistema unicameral contrario a nuestras tradiciones políticas y que puede, en un momento dado, constituir un peligro de Convención.

No importa que en él hayan de estar suficientemente representadas las llamadas clases conservadoras (clero, milicia, nobleza, propiedad y corporaciones de toda índole); también en la Asamblea Constituyente francesa de 1789 había representaciones conservadoras y a pesar del veto suspensivo de la Corona, advi-

nieron la Asamblea legislativa y la Convención, con todas sus consecuencias, por no haber otra Cámara de equilibrio que pudiera oponerse a los excesos de aquellas.

Se dirá que para eso se instituye el Consejo del Reino, institución, aun en su parte electiva, eminentemente jerárquica y a la cual se conceden algunas de las atribuciones y facultades del Senado y aun las de examinar los proyectos y proposiciones de ley votados por las Cortes y acordar, en su caso, la devolución, con las observaciones a que hubiere lugar, reclamando sobre ellas nueva deliberación.

No sabemos si se ha tenido en cuenta el peligro de un conflicto entre las Cortes y el Consejo. Es cierto que la Corona puede decidirlo, usando de la prerrogativa de disolver aquellas; pero el caso puede repetirse y las consecuencias ser funestas para la propia vida del país.

De seguro que de la discusión, aunque sea doctrinal, que se entable surgirá una suma de opiniones capacitadas que hará reflexionar al Gobierno antes de dar legalidad al nuevo Código, que, como decimos más arriba, no responde, ni poco, ni mucho, a las realidades españolas.

¿Se permitirá que la opinión del país se manifieste previo el restablecimiento de los derechos de reunión y de pensamiento?

La garantía del acierto estaría indudablemente en que unas Cortes constituyentes, elegidas por sufragio universal, entendieran y resolvieran sobre la materia, único modo de que el país dispusiera libremente de sus destinos y se diera las leyes que mejor respondieran a su manera de ser.

Y si no se quería ir a una Constitución impuesta, como lo fueron las de 1812 y 1869, podría llegarse a una pactada como la de 1876, aunque mejor hubiera sido que, dentro de ésta, se realizaren las reformas que fueren menester, sin los peligros de unas Constituyentes y sin innovaciones que no encajan ya en las costumbres de los pueblos modernos.

B. Lois.

Madrid, 7 de Julio de 1929.

Caja de Previsión Social de Aragón

Comisión revisora del balance técnico del quinquenio 1924 a 1928

Bajo la presidencia de don Francisco Blesa, Presidente de la Cámara de Comercio y de la Industria, y con asistencia del Jefe de Contabilidad de la Delegación de Hacienda don Adolfo Usón y del Ad-

ministrador de la Caja de Pensiones del Instituto Nacional de Previsión don Juan Pagés, ha procedido dicha Comisión a la revisión reglamentaria de las operaciones, bienes y valores de la Caja de Previsión Social de Aragón en el período quinquenal de 1924 a 1928.

Después del minucioso estudio y la detenida compulsión llevados a cabo en varios días por la Comisión, revisando toda la contabilidad y comprobando la exactitud y efectividad de las diversas partidas del balance, los señores antes dichos mostraron su satisfacción e hicieron constar como conclusiones de su informe: 1.º Que las Reservas matemáticas de las pensiones, las dotes y los capitales constituídos han sido calculados con exactitud con sujeción a las normas técnicas reglamentarias, respondiendo esas Reservas y las demás cuentas del Pasivo a las obligaciones contraídas por la Caja de Previsión Social de Aragón.

2.º Que el Activo del Balance es perfectamente efectivo y se ajusta, en cuan-

to a la clase, tipo de interés, proporcionalidad y valor efectivo de las inversiones, a las normas de seguridad y eficacia necesarias.

3.º Que la Comisión revisora se complace en hacer resaltar la importancia y el volumen de las operaciones sometidas a su estudio, que en la Memoria impresa por la Caja aparecen muy acertadamente desglosadas, felicitando por la eficaz gestión que ha realizado la Caja a sus elementos directores y al personal que con celo e inteligencia ha sabido secundar las iniciativas de sus jefes.

Felicitemos a la Caja de Previsión Social de Aragón por tan honrosas conclusiones y nos congratulamos de que la entidad autónoma aragonesa que practica y administra en Aragón las operaciones de Previsión Social, derramando en ellas cuantiosos beneficios, vaya adquiriendo la importancia que podrán comprobar todos los que deseen conocerla, pidiendo una Memoria en las Oficinas de la Caja, en el Palacio de la Diputación.

Ciclo de Conferencias

El Colegio Mayor Universitario de Jaca inauguró el último domingo su ciclo de conferencias que como en años anteriores se celebran en el Teatro Unión Jaquesa.

El Dr. Miral en un breve discurso de apertura, bello en palabras y profundo en sentimientos, bosquejó la brillante perspectiva de los cursos de verano, que ven, paso a paso, satisfechas sus aspiraciones; agradeció al pueblo de Jaca la eficaz colaboración prestada y dedicó frases muy sinceras de cariñoso saludo a los profesores y alumnos nacionales y extranjeros que asisten a los cursos que se explican en la Residencia.

Presentó después al encargado de la primera conferencia, profesor D. Luis Recasens, catedrático de la Facultad de Medicina de Zaragoza, e hizo de él una acabada semblanza luego de ofrecerle la más cordial bienvenida.

**

El Dr. Recasens es uno de los profesores de mayor prestigio científico de la Universidad de Zaragoza. Al conseguir en su magnífica disertación «el factor herencia en la producción de enfermedades» condensar y hacer asequibles al profano los múltiples asuntos seleccionados de una materia tan compleja como la que fué tema de su conferencia, dió fé de su alta calidad de orador de estilo fácil y elegante y de catedrático de las más completas dotes pedagógicas. El éxito rotundo de su conferencia en la que reveló su doble personalidad de biólogo y de clínico es

quizá uno de los mejores testimonios de elogio que pueden ofrecerse al sabio maestro de Ginecología.

Comenzó recordando un viejo aforismo latino que encierra la idea de la semejanza de hijo y padre. Este transmite y aquel hereda condiciones morales y materiales, a veces enfermedades, pero señaló que este último concepto ha dado lugar a crasos errores, al admitir como hereditarias enfermedades que no lo eran y no admitir tal cualidad de otras, que indudablemente la poseían.

El estudio experimental de los híbridos en animales y plantas ha permitido concretar las leyes que regulan la herencia, y la responsabilidad que en la determinación de los caracteres morfológicos y reaccionales de cada individuo corresponde al idioplasma, masa hereditaria que ejerce su acción de fuera adentro, y al factor medio ambiente que obra por el contrario, de dentro afuera.

Investigaciones realizadas en la raza rusa de conejos, prueban de manera innegable que la influencia del medio exterior modifica de modo radical determinadas cualidades del individuo, y que estas modificaciones impresas por el ambiente, aun siendo hereditarias se ponen de relieve cierto tiempo después de nacer.

El fenotipo, conjunto de propiedades que ofrece el estado anatómico y funcional del individuo ya por caracteres heredados (genotipo de Siemens) o adquiridos (paratipo), no manifiesta fácilmente

a primera vista cual es el elemento de los que le constituyen cuya influencia fué más decisiva. Se hace precisa una observación analítica detenida, quizá imposible en la especie humana. Pero hay un hecho de observación vulgar, el que en hermanos gemelos sobrevengan simultáneamente enfermedades idénticas, aun cuando vivan en muy distintas condiciones y separados por millares de leguas, que demuestra cómo un fondo hereditario morboso es capaz de actuar sincrónicamente aunque los caracteres paratípicos parezca que gozan de notable preponderancia.

Las leyes del agustino Mendel—que el conferenciante desarrolló—parecen aplicables a la especie humana donde explican cómo es posible que del cruzamiento de dos individuos afectos de una entidad nosológica capaz de transmitirse por herencia nazcan hijos sanos, absolutamente unos y aparentemente otros, y que según se manifieste el carácter dominante o el recesivo en el producto de la concepción, haya varias generaciones exteriormente sanas hasta que en una aparezca aquella enfermedad, a título esporádico, sin que sea posible a veces—pensar que se trate de un carácter recesivo que permaneció durante mucho tiempo latente.

Determinadas malformaciones como el pié varo equino y la luxación congénita de la cadera, atribuidas a dificultades en el desarrollo intrauterino, tienen indudablemente un fondo hereditario, del mismo modo que la ceguera de nacimiento por catarata congénita, no la «post-natorum» debida exclusivamente a una infección ocular adquirida por el feto en el momento del parto por padecer la madre una afección gonocócica de la porción baja del canal genital.

Los angiomas pueden también ser las manifestaciones de un carácter recesivo, hecho de verdadero interés biológico puesto que señala una orientación sobre la causa íntima de los tumores actualmente mal conocida.

La ictericia del recién nacido, la sordera, las lesiones congénitas del corazón, algunas distrofias y frenopatias son asimismo posibles manifestaciones de la aparición de un carácter recesivo patológico y así también le ocurre, sin duda, al raquitismo que sin embargo se halla condicionado por la carencia de vitaminas.

Tampoco puede negarse la influencia hereditaria en los tipos de constitución que como si en realidad existiesen han forjado los biólogos, y menos todavía en las hemodistrofias, no tanto en la clorosis como en la hemofilia.

La condición hereditaria de los tumores malignos parece ser cierta a pesar de que algunos hechos de observación aporten en contra de esta hipótesis razones tan concluyentes como la existencia de «antiguas casas de cáncer» y la aparición de ciertas variedades de esta neoplasia en sujetos sometidos a especial género de vida.

La Ciencia Médica, terminó el doctor Recaséns, no se limita a señalar estos conflictos. Dando consejos trata, en lo posible de evitarlos. La Eugenesia surge modernamente, aunque la Iglesia la precedió al llevar a cabo con su prohibición de matrimonios entre consanguíneos, un hecho de verdadero fondo biológico.

LUIS OLIVARES.

Centro Aragonés

de Barcelona

.....

Comisión Organizadora de los Juegos Florales de la Corona de Aragón.

Ya ha marcado una tradición de cultura el Centro Aragonés de Barcelona. Son muchas las manifestaciones que en este orden de la vida han probado la vitalidad de la Casa de Aragón, y entre ellas aún vive en el recuerdo de muchos aquel magno certamen que, bajo la misma denominación del que se organiza ahora, puso el nombre de nuestra Casa a gran altura.

La bellísima Srta. Palomar, reina de la Fiesta, su Corte lúcida, los prestigios del mantenedor señor Gascón y Marín, la cantidad y calidad de premios donados por todas las corporaciones oficiales de las tres regiones históricamente hermanadas en el pasado, los trabajos remitidos al certamen, la hermosísima poesía del padre Bertrán, premiada con la flor natural y la grandiosidad del acto, en el que nuestro Goya ofrecía un aspecto espléndido, marcaron una página inolvidable en la historia del Centro Aragonés.

Los Juegos Florales de la Corona de Aragón, organizados con motivo de nuestras fiestas aragonesas del Pilar y la alegría de este otro certamen magno de la Exposición de Barcelona, esfuerzo titánico para poner el nombre de España a la

cabeza de Europa, en el año 1929, han de ser, si cabe, más espléndidos de los que se celebraron hace algunos años.

Dedicamos este certamen del bien decir y bien pensar a la Corona de Aragón, a esa Corona que rigió los destinos del Mare Nostrum (emporio de civilizaciones milenarias) a esa Corona de cuyo seno salieron los fondos para la inolvidable empresa del geógrafo soñador Cristóbal Colón. Dedicamos este certamen a la Colonia Aragonesa, hermanos todos, sin diferencias de casta ni ideas, ante el vínculo de la tierra, que está por encima de todas las diferencias efímeras. Y dedicamos este certamen a España, por ser este año de fiestas, también al margen de diferencias políticas y de criterios ideológicos. Vamos a presenciar alegres, optimistas, las dos Exposiciones de Barcelona y Sevilla, que sacan a nuestra Patria del concepto arcaico, injusto y cruel en que la tenía Europa postergada, durante toda una centuria.

El Centro Aragonés de Barcelona organiza este gran certamen literario, convencido de que revestirá toda la solemnidad que los prestigios de la Casa de Aragón y los momentos exigen.

Se ha fijado la fecha de celebración para el día 6 de octubre del presente año.

Barcelona, 15 de junio de 1929.

El Presidente de la Comisión Organizadora,

J. CALVO ALFARO

El Secretario,

FEDERICO ALMAZOR

Del Parque España

Hoy le toca a V. le dije al actual propietario de este Parque, que por sus condiciones para este tiempo, por ser lo único que hay en Jaca como sitio de reunión capaz de procurar distracciones, aire puro, pista de tenis, conciertos diarios tarde y noche, verbenas, gimnasio, patines etc., es decir, cuanto puede apetecerse por poco dinero por grandes y chicos, debía merecer más atención.

Y habla dicho señor.

Ya vió usted, que se inauguró la Caseta con un baile al que acudió distinguida concurrencia entre la que figuraron todos los Universitarios. Pues, bien; correspondiendo a esta deferencia, he organizado para el viernes una verbena aristocrática en honor de los distinguidos huéspedes. Pienso que sea algo bonito y sobre todo de distinción marcada. (1)

Habrà baile; cante de jota; orquesta; rondalla y en obsequio a los que asistan, se regalará una moneda de oro a las señoras y señoritas y una caja de habanos para los caballeros como se anunciará en los programas.

—No, señor; caso de hacer mala noche, el viernes, como los demás días que haya algún festival nocturno, no se suspenderá; para evitarlo, y siguiendo sus indicaciones, hemos convenido con el señor Tramullas ayudarnos mutuamente procurando separar los espectáculos y caso de mal tiempo, lo del Parque se celebrará en el Teatro.

—Puede V. decir que hasta hoy, son 20 abonados y que es de suponer sobrepasen los de años anteriores, ya que todos los festivales que se celebren, serán gratis para cuantos se abonen y conste que pienso dar animación y amenidad a las veladas.

—¿Los precios? Veinte pesetas y doce para los niños por toda la temporada y por un mes 10 habiendo un 50 por ciento de rebaja pasando de 5 abonos para una familia.

¿Planes? Para los días 28 y 29 habrá dos veladas de boxeo por campeones de Cataluña y Aragón. Después vendrá la Rondalla Aragonesa compuesta de varios cantadores y bailadores de jota. Conciertos escogidos. Posiblemente traeré también una orquesta argentina, tan de moda ahora, y en fin, si el público al que me debo me presta su concurso, no ha de decaer mi ánimo y debiéndome a él, sabré corresponder a su favor con números y programas que le interesen de cada día más.

Y con estos planes, dimos por terminada la entrevista, deseando que esos propósitos puedan cumplirse en beneficio de todos.

A. B. C.

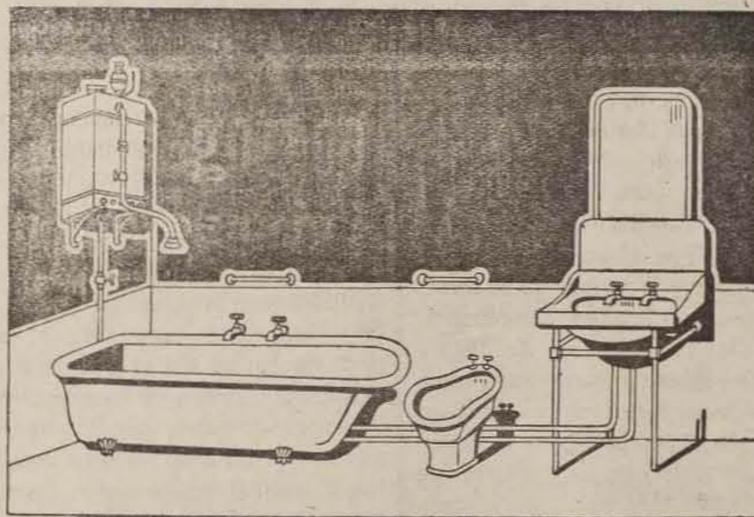
(1) En atención al baile que mañana viernes, se celebrará en el Casino de Jaca, queda aplazada esta verbena para el lunes.

Una exposición

Mañana inaugurará en la Residencia de Estudiantes una exposición de caricaturas el joven artista del lápiz D. Manuel del Arco. Las obras que expone son todas de personas muy conocidas entre los universitarios, y es de suponer que por la calidad se vea la exposición muy concurrida.

También prepara otra de gente conocida en la ciudad que expondrá en breve en el Casino de Jaca.

VIDRIOS-CRISTALES-ESPEJOS



CUARTOS
DE BAÑO

Desde

296 Ptas.

R. FERNANDO 44 Enrique Cardona TELÉFONO-98

LÉRIDA

PARA CONSULTAS: DIRIJASE A

DON R. PÉREZ, Calle Gastón Andreu

Lea usted LA UNION

ESTRENO CON ÉXITO

Anoche se estrenó en el Teatro Eslava de Madrid, la comedia en 3 actos «Conde de Madrid» original de nuestro compañero en la prensa y querido paisano, Gonzalo Quintilla.

Por noticias fidedignas y de buen origen sabemos que alcanzó grandioso y lisonjero éxito aplaudiéndose sin reserva en todos los finales de acto. El autor fué llamado a escena reiteradamente y el público le hizo objeto de clamoroso homenaje reputando su obra como un acierto indiscutible.

El triunfo de un amigo, de un paisano es siempre grato y halagador, por ello el que ahora ha alcanzado Gonzalo Quintilla nos alegra y enorgullece, como alegrará seguramente a cuantos en Aragón sienten el estímulo noble y sincero de las cosas de la tierra.

Reciba nuestra felicitación entusiasta y sincera con nuestro deseo, muy sentido, de que sucedan al de hoy nuevos triunfos, pues indiscutiblemente posee nuestro paisano condiciones muy sobresalientes para estas cosas tan difíciles y tan bellas de la escena.

Estudiantes modelo

El aventajado joven don Abel Bara Panlo, que con tan singular aprovechamiento cursó el Bachillerato en estas Escuelas Pías, especialmente en los exámenes, del pasado año obteniendo la nota de sobresaliente y matrícula de honor en todas las asignaturas, termina de anotarse en su brillante hoja de estudios un nuevo e inaudito éxito en las oposiciones para ingreso en la Escuela de Ingenieros de Caminos, ganando, previos tres brillantísimos ejercicios, una de las 30 plazas a las que opositaban 600 opositores.

Reciba nuestra sincera felicitación con su distinguida familia los señores Bara Panlo de Aso de Sobremonte.

En Barcelona y con gran brillantez ha terminado su carrera de Perito mercantil, Generoso Lacasa Portas, hijo de nuestro considerado amigo don José M^a Lacasa. Le felicitamos muy cordialmente.

Gacetillas

Cursos de verano

La conferencia universitaria del próximo domingo está a cargo del distinguido Catedrático de Arte de la Universidad de Madrid Dr. D. Andrés Ovejero, que desarrollará el interesante tema «La idea de los viajes en Cervantes».

«Se tuvieron ayer noticias telegráficas—dice la «Voz de Aragón»—de la Junta de Relaciones culturales dependiente de la Presidencia del Consejo de Ministros, dando cuenta de haberse concedido un crédito de 8.000 pesetas para la Universidad de verano en Jaca.

El presidente del Consejo, general Primo de Rivera, manifestó al rector señor Royo Villanova que en el próximo mes de agosto y desde Mondáriz, donde irá a descansar unos días, le avisará de la fecha en que irá a Jaca a visitar la residencia estudiantil de verano».

Se ha posesionado del Registro de la Propiedad de este partido para el que ha sido designado recientemente, D. Ramón de la Rica y Arenal.

Agradecemosle, muy afectuosamente, sus finos ofrecimientos y correspondiendo a ellos le deseamos grata estancia entre nosotros.



LA JOVEN

Teresa Tiznel Royán

FALLECIO EN ESTA CIUDAD

EL DÍA 6 DEL CORRIENTE, A LA EDAD DE 20 AÑOS

HABIENDO RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

E. P. D.

Sus desconsolados padres don Hilario Tiznel y doña Germana Royán; hermano Hilario; abuelos, tíos, primos y demás familia

Tienen el sentimiento de comunicar a todos sus amigos y relacionados tan sensible desgracia rogándoles la tengan presente en sus oraciones por cuya caridad cristiana les quedarán muy agradecidos.

JACA, JULIO 1929

El día 6 último falleció en esta ciudad, en plena juventud, a los 20 años de edad, la agraciada joven Teresa Tiznel Royán, hija del conocido industrial D. Hilario Tiznel. Ha sido su muerte muy sentida y de ello fué una prueba elocuente la numerosa concurrencia que hubo en la conducción del cadáver a su última morada. Descanse en paz y que Dios conceda resignación a sus padres, hermano y demás parientes.

La familia nos ruega hagamos público su agradecimiento por los numerosos testimonios de pésame que han recibido con motivo de la desgracia que lloran.

El Casino de Jaca, va a inaugurar su temporada de verano con una fiesta brillante y de distinguidas tonalidades, en honor de los profesores y alumnos de los Cursos de verano.

Se celebrará el viernes, en su salón de fiestas, decorado recientemente con gusto delicado y gran elegancia.

Aumenta de día en día el arribo de veraneantes a nuestra ciudad, y no obstante mostrarse hasta ayer el tiempo poco propicio para buscar en playas y montañas temperaturas agradables, son ya muy numerosas las familias que han llegado a Jaca.

Sabemos que esta semana entre otras muchas han llegado las de Domínguez Bridoux, Vidad Pozuelo, Caubet, García Fando, Zuberó, D. Pedro Ramón y Cajal, D. Rafael López de Haro, D. Mariano Lasala, D. Salvador Marco, señora viuda e hijas de Aguarón, señorita Josefina Dumas y D. Manuel Pueyo Ripa.

De Barcelona donde ha pasado larga temporada ha regresado nuestro querido amigo D. Luis Dumas, abogado y procurador con ejercicio en este Juzgado.

Don Mariano Betrán, conocido practicante de esta ciudad, ha realizado en su salón de peluquería reformas muy interesantes. Lujosos sillones americanos, grandes lunas, lavabos de agua corriente y tocadores de sencilla elegancia le dan un aspecto suntuoso y le permiten parangonarse con los de lujo de las grandes capitales. Le deseamos en este nuevo aspecto de su negocio muchas prosperidades.

Hace algunos días salió para Andalucía, zona que le ha sido designada, nuestro buen amigo y paisano don Casto Salvador Pérez, recientemente agraciado con el cargo de Inspector de la importante Sociedad de seguros L'Abeille. Con grata complacencia hemos visto en la prensa andaluza, que su designación para la citada región ha sido muy bien acogida y que está mereciendo su actuación elogios y parabienes muy halagadores como lo demuestra el que, un grupo de distinguidas personalidades afectas a L'Abeille,

festearon, el viernes último, la toma de posesión del señor Pérez con un banquete muy animado.

Le felicitamos cordialmente.

Los Montañeros Aragoneses han organizado una excursión al Monasterio de San Juan de La Peña. Se celebrará el próximo domingo en la forma siguiente:

Saldrán los excursionistas de Zaragoza a las cuatro de la mañana para llegar a Jaca de ocho y media a nueve. Desayuno en esta ciudad y parada para la misa. Salida de Jaca a las diez, para Santa Cruz de la Serós Subida al Monasterio y comida de campamento en la pradera. Visita al célebre Monasterio y alrededores. Regreso a Jaca a las cuatro y a Zaragoza a las nueve de la noche.

La proyectada semana pedagógica, que en Jaca se celebrará del 21 al 28 del actual y cuyo programa publicamos íntegro en nuestro anterior número, ha causado excelente impresión entre el profesorado de las escuelas primarias de este partido. Es pues, seguro, que será muy numerosa la concurrencia, a los actos anunciados y que éstos revestirán la máxima brillantez y esplendor.

En Zaragoza contrajo matrimonio el día 3 último con la señorita de Ejea de los Caballeros, Pilar Ruiz Pola, el conocido joven de esta ciudad, Félix Castañé Garcés. El nuevo matrimonio al que felicitamos, salió aquel mismo día para Barcelona en viaje de novios.

El vecino de Yésero Francisco Laca Gil, de 46 años de edad, casado, marchaba montado en una caballería; al llegar a una distancia de trescientos metros del pueblo en el sitio denominado «El Molino», cayó de la caballería quedando herido de gravedad.

No pudo prestar declaración a causa de la gravedad en que se encontraba y falleció pocos minutos después.

El anciano de 64 años, Domingo Larripa Gironza, pastor de profesión, y vecino de la villa de Hecho, se encontraba apacentando ganado lanar en la partida «Languina», en el kilómetro 52 de la carretera de Ansó, cayó al río Veral, desde una altura de diez metros, produciéndose la muerte.

Parece ser que el anciano sufría con frecuencia ataques epilépticos.

En Zaragoza ha subido al Cielo a la temprana edad de cuatro años la angelical niña María Magdalena Tomás Carles, hija de nuestros considerados amigos Don Gumerindo y Doña María de la Concepción, a quienes hacemos presente la participación que tomamos en el dolor que les aflige.

Un gitanillo y el cura de aldea al llegar a la población

Era un avisado gitanillo de color trigueño y ojos expresivos.

Iba mal vestido pero bien orientado, diciendo muy cariñoso al acercarse...

Güeno día siñó mosén.

Cura Buenos días churumbel ¿vienes a darme un sablazo?

Gita. No señor, no lo crea uste, que yo no quero mal a naide; vengo na ma a pedirle una limosniya que está malica mi marde y mie que yo voy escalzo. ¡Hagame la favor!

Cura Ten en cuenta que no soy cura de la población sino de mísera aldea.

Gita. ¡Y eso que tie que ver! ¿Acaso no es uste tan capellán como el de la más grande catredal?

Cura Efectivamente: pero es que allá no hay dinero y yo vengo ahora a cobrarlo a la población.

Gita. ¡Ah! entonse ispense: ya mos hablaremos más tarde, cuando güerva ¿verda?

Cura Pero ves que no se cuándo marcharé ni si te volveré a encontrar.

Gita. Pa es, amigo, ya iré yo mesmo a la fonda si le paice.

Cura No hace falta rapaz, y ya que eres tan despierto y ocurrente, espera, y si llevo unas perritas te las daré.

Gita. Ya me paició del prencipio quera uste un barbián de ole: quero icir güena presona

Cura ¡Toma hombre! Pero dime ¿Ya sabes el padre nuestro?

Gita. Si pare, y mie uste como lo se que al llegar al pan nuestro de cada día, porque quero mucho a Jozu y evitale a Dio molestia, digo como a uste: el pan nuestro de cada día dime Siño ande está y yo mesmo me lo iré a buscá.

Cura Con esta respuesta tan chavacana a la vez que riendo, marché meditando por mi profesión que en la trastienda del perspicaz gitanillo,

tiene algo que aprender el comerciante para atraer a sus parroquianos, el hijo para contentar más a sus padres, el pobre para alcanzar mejor la limosna, la camarera para aumentar sus propinas, el palaciego para obligar a su señor y sobre todo el creyente para acudir a Dios con tesón, y aunque desnudo de méritos, con fe y eaperanza, sonriente, y así con simpática terquedad.

ANTONIO LABAD



SUBIÓ AL CIELO EN ZARAGOZA

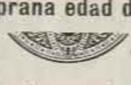
el día 1.º del actual

la niña

MARIA MAGDALENA

TOMAS CARLES

a la temprana edad de 4 años



Sus apenados padres D. Gumerindo J. Tomás y doña María de la Concepción Carles; hermanas Pilar y Amparo; tíos y demás parientes, comunican a sus amigos y relacionados tan dolorosa pérdida.

SE VENDE

bañeras para niños y mayores de cinc muy superior. Coladoras de todas las medidas y Chapas onduladas para tejados etc. etc.

EN LA HOJALATERIA DE

Matías Pueyo

OBISPO — 9 — JACA

Médico-Dentista

Calle Mayor, 16, 2.º - Jaca

Desde 1.º de agosto se alquila el 2.º piso de la casa número 32 de la Calle del Coso. Para informes dirigirse a Mateo Campo en dicha casa.

Tip. Vda. de R. Abad, Mayor, 32. — Jaca

Vendo

AGENCIA DE ADUANAS EN CANFRANC con urgencia, por imposibilidad de atenderla. Informes: Luis Iglesias Larrañaga. Casa Herrera en CANFRANC.

Banco de Aragón

ZARAGOZA

Sociedad Anónima fundada en 1909

Capital . . . Ptas. 20.000.000

Reservas . . . 5.650.000

SUCURSALES: Alcañiz, Almazán, Ariza, Ayerbe, Balaguer, Barbastro, Burgo de Osma, Calatayud, Caminreal, Cariñena, Caspe, Daroca, Ejea de los Caballeros, Fraga, Huesca, Jaca, Lérida, Molina de Aragón, Monzón, Sariñena, Segorbe, Sigüenza, Soria, Tarazona, Teruel, y Tortosa.

BANCA—BOLSA—CAMBIO—CAJA DE AHORROS

OPERACIONES BANCARIAS EN GENERAL
Intereses que se abonan en la Central y Sucursales:

Cuentas corrientes a la vista 2 1/2 % anual
Imposiciones a plazo de 3 meses . . . 3 % anual
Imposiciones a plazo de 6 meses . . . 3 1/2 % anual
Imposiciones a plazo de 1 año 4 % anual

LIBRETAS

CAJA DE AHORROS AL 3 1/2 % DE INTERES ANUAL

Prestamos Hipotecarios por cuenta del

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Oficina de cambio de moneda en la estación Internacional de Canfranc

Anisados y Licores

JULIO ARAMBURO

EN JACA

En su ALMACEN, afueras de San Pedro, y despachados por su apoderado Sr. RAMOS.

MEDIAS Orosia

en seda, hilo y sedalina: extensa colección en precios y colorido moderno, en los

ALMACENES SANTA OROSIA - JACA

cuya casa enviará a usted, completamente gratis, un obsequio, llenando y enviando este boletín con sus señas.

Sr. _____
Calle o Plaza _____
Núm. _____ Piso _____
Población _____

BAÑOS DE Santo Domingo

TEMPORADA OFICIAL

del 20 de Junio al 20 de Septiembre

Novena con ropa, 10'50 pesetas.
Id. sin ropa, 9 id. — Baño con ropa,
1'25 id. — Id. sin ropa, 1'10 id.

LOS ABONOS CADUCAN CON LA TEMPORADA

DE VENTA EN FARMACIAS Y CENTROS DE ESPECIALIDADES REGISTRADA

UNGUENTO DE LA VACA
LAFONT



REMEDIO MARAVILLOSO Y EFICAZ CONTRA LAS MAMITIS (GOPS DE SANGRE) DE LAS VACAS, CABRAS, CERDAS, ETC. ETC. ASI COMO LAS LESIONES TRAUMATICAS, SRIETAS, CONTUSIONES, HERIDAS Y ENFERMEDADES ERUPTIVAS EN TODA CLASE DE ANIMALES.

DE VENTA: EN LAS TRES FARMACIAS DE JACA

Lea usted LA UNION

Banco de Crédito de Zaragoza

ESTABLECIMIENTO FUNDADO EL AÑO 1845

Plaza de San Felipe, núm. 8

Apartado de Correos núm. 31.-ZARAGOZA

SUCURSAL DE JACA

Mayor, 26 bis

Alquiler de Automóviles

SERVICIO PERMANENTE

Martín Molinero

GARAGE: Calle de Gastón Andreu.-- JACA

Banco Zaragozano

SUCURSAL DE JACA

Calle Mayor, núm. 12

BANCA--BOLSA--CAMBIO

INTERESES QUE ABONA

En cuentas a la vista 2'50 por 100 anual
> > un mes 3 > >
> > tres meses 3'50 > >
> > seis meses 4 > >
> > un año 4'50 > >

CASA CENTRAL:

Coso, 47 y 49 y Don Jaime I, núm. 1
ZARAGOZA

CAJA DE AHORROS:

Libretas al 4 por ciento de interés

CAJAS DE ALQUILER

recientemente instaladas para la custodia de Valores, Documentos. Alhajas y cuanto se desee guardar. 25 pesetas al año.

SUCURSALES:

Alagón, Alhama de Aragón, Almazán, Arcos de Jalón, Ariza Ateca, Belchite, Binéfar, Calamocha, Calatayud, Cuenca, Ejea de los Caballeros, Guadalajara, Haro, Huete, Jaca, Madrid, Monreal del Campo, Motilla del Palancar, Sádaba, Santa Cruz de la Zarza, Santa Eulalia del Campo, Santo Domingo de la Calzada, Sos del Rey Católico, Tarancón, Tauste, Uncastillo, Zuera.

AGENCIAS DE CAJAS DE AHORROS MAS DE 90

CARBONES

Hijas de S. Román

ESTA CASA OFRECE AL PÚBLICO, DESDE 1.º DE ABRIL LOS SIGUIENTES PRECIOS:
Galleta de Asturias para cocina a 13 ptas. 100 k.
Galleta inglesa para cocina a 11 ptas. 100 k.
Ovoides para cocina a 11 ptas. 100 k.
Granza para fraguas a 12 ptas. 100 k.
Carbón vegetal a 12 ptas. 50 k.
Cook gas a 12'50 100 k.

No confundirse: Luja, 11, 2.º JACA

NICOLAS ARA

anuncia a su clientela que ha trasladado su

Taller de Cerrajería

a la calle Mayor, 47, (antiguo esquiladero) y pone en conocimiento de los agricultores que en el mismo encontrarán toda clase de material agrícola y piezas de recambio para las máquinas de siega

Mc. Cormick, Johnston y Deerin

así como trillos y aventadoras, braveses, gradas, cultivadores y arados giratorios

Se hace toda clase de reparaciones
JACA—CALLE MAYOR 47—JACA

Lea usted LA UNION

Lejía Nieve del Pirineo

La lejía «Nieve del Pirineo» además de su calidad excelente tiene para quien la usa una grata sorpresa. Regala en un tanto por ciento considerable de botellas, una monedita de plata. Si es usted constante en el uso de esta lejía puede beneficiarse con este práctico regalo, ahorrará dinero y se convencerá de sus condiciones y calidad inmejorable.

Lejía Nieve del Pirineo

Señoritas

Ampliación de la 1.ª enseñanza; ingreso en las Normales e Instituto; Bachillerato Elemental, precios módicos; dirigirse a don José Novales. Ampudia, número 1.

Caja de Previsión

Social de Aragón

Colaboradora del Instituto Nacional de Previsión

Caja de Ahorros: (Bajo el protectorado y la inspección del Estado).

LIBRETAS DE AHORRO A LA VISTA: al 3 y 1/2 por %
LIBRETAS DE AHORRO DIFERIDO: al 4 por %
(muy recomendables para la formación de capitales Dotales).

Imposiciones a plazo fijo: al 4 por 100.
Cuentas de Ahorro: al 3 por 100.

Agente de la Caja en Jaca

Don José Novales

CAJA DE PENSIONES

Pensiones vitalicias: desde los 65 años (Retiro Obrero).

Pensiones inmediatas: muy convenientes para ancianos sin familia.

Pensiones temporales: desde los 55 o 60 hasta los 65 años (Mejoras).

Capital-herencia: a favor de la familia del obrero (Mejoras).

Practicando **Mejoras** adquiere el obrero derecho a **PENSION DE INVALIDEZ.**

ACADEMIA de bordados a máquina

A petición de algunas jóvenes señoritas de esta Ciudad, acaba de abrir una Academia de bordados la ya conocida y acreditada profesora Teresa Chicot de González, calle del Carmen, nueva casa de don Olegario Ferrer, primero, derecha.

Horas de academia: 4 a 7 tarde

Manuel Abad Sanz

ABOGADO-PROCURADOR

Despacho: Mayor, 19, pral.--JACA